

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

Año IV.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle de Isabel II, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle de la Obra Pia, núm. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id. En Ultramar: por seis meses, 4 pesos 2 reales. Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Núm. 687.

Martes 4 de Diciembre de 1860.

SANTANDER 4 DE DICIEMBRE.

En el *Español de ambos mundos*, periódico que consagra sus columnas á la defensa de los intereses de nuestro país en Londres, leemos con frecuencia artículos muy notables, en los cuales se tratan con elevado criterio y suma oportunidad cuestiones del orden económico relativas á España.

En ciertas ocasiones nos hemos permitido trasladar algunos de los artículos que hemos creído de mas importancia, y con cuyo espíritu nos halláramos conformes. Hoy lo vamos á hacer respecto al que verán nuestros lectores al pié de estas líneas, por tratarse en el de un asunto de la mayor importancia, y cuya aplicacion en algun otro pueblo se comprenderá mejor que en el nuestro, donde existe una multitud de jóvenes dedicados á la carrera de pilotaje, y muchos que la han concluido y la ejercen, á los cuales pueden convenirles en su mayor parte las observaciones emitidas en el artículo mencionado.

Las reflexiones que en él se estampan son tanto mas atendibles, cuanto emanan de una persona competente, profesor de una escuela especial, y como español, animado del patriótico deseo de contribuir por su parte á que la benemérita clase á cuya enseñanza se dedica adquiera la consideracion y ventajas que merece.

Guiados por estos mismos sentimientos, acogemos por nuestra parte con especial complacencia la ocasion de hacer mas y mas conocidas y populares las indicadas observaciones. Hélas aquí segun se hallan esplanadas en el artículo á que nos referimos:

Insertamos en este número una carta que nos remite desde el Ferrol el profesor de náutica y matemáticas Don Ramon Eugenio Regalado, referente á los perjuicios que experimentan los aspirantes á terceros ó segundos pilotos que tienen que rendir exámenes en aquel departamento, con motivo de estarles señaladas únicamente dos épocas del año para hacerlo. La fuerza de las razones con las que el conocido y estimable profesor pone de manifiesto estos perjuicios, nos evitarían el tener que añadir palabra alguna á lo que él dice, si formando nosotros parte de los innúmeros discípulos en matemáticas

que tiene en España y en el extranjero no creyésemos un deber, cuando menos, hacerlos el eco de sus razonamientos, ya que ningunos otros podemos añadir mas lógicos, mas concisos, mas justos y equitativos.

La carrera de pilotaje en la marina mercante de España es por sí sola bastante improductiva y sin porvenir, estando tan preñada de azares y contratiempos y siendo por otro lado tan digna de una proteccion especial, para que á su mezquindad y penalidades se añadan dificultades que hacen retardar el que sus individuos lleguen á sus limitados ascensos, único afán de sus aspiraciones modestísimas. Sin duda que no existe carrera alguna que ofrezca menos porvenir por un mayor cúmulo de trabajos.

Si no hubiese hombres que por instinto toman aficion á las cosas en proporcion á los peligros que tienen que arrostrar para llegar á ellas, no se concebiría cómo puede haber quien se dedique á la carrera del pilotaje, reducida á estudiar la náutica en un colegio y cursar la parte práctica y marinera despues, haciendo viajes en un buque en el cual se recibe un trato semi brutal, si bien casi indispensable, hasta crear esa esterilidad áspera, sufrida é impasible que debe tener el que aspira á mandar una guardia en el mar, además de los conocimientos necesarios para su buen desempeño; todo lo cual les es recompensado con un sueldo de 20 ó 25 pesos mensuales desde que son terceros pilotos, y 30 á 40 pesos cuando han llegado á ser segundos pilotos. Y para obtener estos miserables sueldos hay que tener un aprendizaje científico y práctico de cuatro ó cinco años, y despues de pasar los exámenes, llevar abordo la vida de privaciones y sufrimientos anejos á la profesion, y continuar así diez ó veinte años, si no pierden mucho antes la vida en una de las peripecias que tendrán ocasion de experimentar, para sacar por único fruto el haber perdido su juventud en medio de los sufrimientos de toda clase y llegar á la vejez difícilmente sin haber podido ahorrar nada, sin tener á donde volver la vista para encontrar el descanso que exigen sus fuerzas agotadas ya. Esta sola consideracion, basada en un traslado fiel de lo que sucede, es mas que poderosa para que merezca una atencion particular esa clase digna por cien motivos de proteccion y privilegios.

Si la carrera del pilotaje fuese mas productiva y tuviese otro porvenir que no tiene, se podría creer que los que se dedican á ella cuentan con recursos propios suficientes á cubrir los gastos que origina; pero no es di-

fícil averiguar los sacrificios y privaciones á que tienen que sujetarse la mayor parte de los que la emprenden, para poder cubrir esos gastos. Si á eso se añade el obligarlos á dar sus exámenes en épocas determinadas, es llevar las cosas á un extremo que les impide en un sin número de casos el aprovechar la oportunidad de una colocacion que puede serles muy necesaria, porque los buques no aguardan nunca para emprender sus viajes á que llegue la época en que puedan examinarse los oficiales que han de mandarlos.

Los que mas de cerca tienen que aprovecharse de los servicios de los pilotos mercantes, son los armadores de buques. A nadie como á estos puede importar el que esta clase sea abundante, instruida y competente en su profesion. Siendo sumamente defectuoso y lleno de parches y malos remiendos el plan que se observa para la creacion de pilotos y época de sus exámenes, creemos que debería establecerse una reforma radical, dirigida por personas competentes é interesadas en que tenga esa clase los conocimientos teóricos y prácticos que necesitan para que llenen cumplidamente sus obligaciones, eximiéndolos de todo lo que es inconducente ó superfluo y para ellos perjudicial. No entraremos en los detalles de esta reforma tal cual la comprendemos; porque tendríamos que extendernos demasiado; pero para hacer ver lo absurdo de los reglamentos para exámenes de pilotos, basta saber que no hace muchos años se exigian, y creemos se exigen todavía, viajes de ida y vuelta á Ultramar antes de poder examinarse, siendo inútiles los viajes practicados por los mares de Europa. Ahora bien: tres viajes á Puerto-Rico de ida y vuelta se hacen abordo de un vapor en tres meses, y en un buque de vela en seis. Puede adquirir ningun joven que sale del colegio, práctica ni conocimientos del mar en este tiempo, suficientes para que se le confie la guardia de un buque, y con ella las vidas y los intereses que van abordo?

Por otro lado, si un joven hace un viaje á Odesa, otro á Riga y otro á Arcangel, para cualquier inteligente estos tres viajes al Mar Negro, al Báltico y al Mar Blanco ofrecen una escuela mas completa y variada que veinte viajes á Puerto-Rico; en estos tres viajes habrá ocasion de presenciar un gran número de las escenas que pueden verse en el mar y aprender, siquiera con un ejemplo de cada clase, el arte de luchar con las tempestades, ser cauto en viajar por entre bajos y escollos, evitar los efectos de las corrientes, conocer los riesgos de las neblinas, la aproximacion á

las bancas de nieve y otros muchos episodios que debe conocer un piloto.

No continuaremos con las observaciones que se nos ocurren para manifestar los absurdos que contiene el reglamento de exámenes de pilotos; pero mientras tanto, ya que tan poco felices han sido hasta ahora las disposiciones que han regido, al menos seria conveniente que los exámenes se practicasen en cualquier época del año que los reclamasen los aspirantes, pequeño privilegio que bien puede concedérseles sin causar perjuicio á nadie, y por el contrario haciendo un gran bien á esos hombres que tan mezquina recompensa reciben de la sociedad en cambio de los muchos servicios que la sociedad recibe de ellos.

Si ha de ser una verdad el lema que sigue al título de nuestro periódico debemos, en conciencia, algunas líneas al distinguido fotógrafo, D. Casimiro Iborra, y en ellas quisiéramos se fijaran un poco nuestros lectores. Hace unos dias, habiendo llamado nuestra atencion varios retratos-tarjetas de algunos de nuestros amigos, admirables así por el parecido como por la limpieza y animacion del claro-oscuro, tratamos de visitar el gabinete de aquel artista donde se habian hecho los retratos. Entonces tuvimos ocasion de ver con no poca satisfaccion que las obras que tanto nos habian chocado, eran de muy poca importancia junto á las que despues pudimos observar. En efecto, el Sr. Iborra nos enseñó fotografías de gran tamaño, y cuyos originales nos son muy conocidos, dignas por la hermosura y limpieza de sus tintas de los mejores artistas de Madrid y de Paris.

Tambien examinamos una preciosa coleccion de retratos en placa, hule y cristal, que en su género no desmerecen en nada junto á las otras fotografías. Debemos advertir que el Sr. Iborra no cuenta aun con los elementos materiales necesarios para poder competir con los famosos gabinetes de otras capitales, lo cual habla muy alto en pró de la laboriosidad de este modesto artista, de quien se puede esperar mucho mas que lo que hoy hemos visto, tan pronto como se provea de los útiles que le faltan y que recibirá muy pronto, segun nos dijo. Las obras del señor Iborra reunen á la perfeccion otra circunstancia muy considerable, y es la de la baratura, pues retratos que en mérito artístico distan muy poco ó nada de otros que hemos visto hechos en gabinetes de alguna fama, en el precio se diferencian notablemente.

Lips Kautzlein, héroe de nuestra historia, habia fundado una de esos repúblicas americanas.

II.

Emmanuel Kautzlein, padre de Lips, banquero jubilado que habia tomado su retiro con el título de millonario, era uno de los hombres mas prudentes de su época; llevaba tan lejos la prevision, que por temor de dar un luis de oro en vez de un pfennig, evitaba cuidadosamente dar un pfennig. Jamás aspiró á empleo alguno; tan solo uno tenia atractivos para él: el de Bettlervogel (el reboste de la mendicidad), y eso porque cuando algun mendigo le pedia una limosna, al punto le gritaba: «Marchaos, ó envío el bettlervogel!» Todos los años, por Pascuas, emprendia viaje con algun asunto de importancia: sin embargo, si hemos de creer á sus vecinos, pasaba en una bohordilla de su casa todo el tiempo que duraba su supuesta ausencia. Desde los diez y ocho hasta los cuarenta años, vivió de especulaciones de Bolsa y habia adquirido una indiferencia suprema por todo lo que no producía intereses. La amistad

FOLLETIN.

EL ALBUM DE LIPS KATZLEIN.

Cuento humorístico.

(TRADUCIDO DEL ALEMÁN.)

I.

¿Quién de vosotros, lectores ó lectoras, no ha tenido algun dia una furiosa comazon de formar un album y de excitar á vuestros amigos y conocidos á cubrir sus numerosas páginas con versitos y divisas de todo género?

¿Quién de vosotros, en una de esas horas solitarias en que las imágenes de lo pasado asedian la memoria, no saca ese album de su estuche y lee, una tras otra, todas aquellas páginas, que cual reflejo del recuerdo, traen mil sonrisas á los labios? A las veces, sin embargo, contrastase nuestra frente cuando una crucecita negra estampada al pié de un nom-

bre, nos recuerda que el autor de alguna alegre canción báquica no bebe ya en la gran copa de la vida, sino que espera, en profundo sueño, la trompeta del juicio final, ó bien que la alegre joven cuya delicada mano bordara en seda sobre aquel finísimo papel todo un jardin de preciosas flores, ha sido arrojada, en su primavera, del vergel florido de sus compañeras para descender á la lúgubre prision de la tumba!

Mas ¿qué experimentas, caro lector, cuando al hojear tu album, tropieza tu mano con una página en donde se leen dulces palabras de amor, semejantes al verde cáliz de donde se escapa, enrojecido de pudor y lleno de incomparable gracia, el boton de rosa de la esperanza? Cuando todos esos recuerdos surgen de las ruinas de lo pasado y se alzan ante uno como valles floridos, como un cielo de mayo cubierto de arcos iris, como una noche de Pascua con sus árboles cargados de aguilaldos, como un grupo de rosados niños entregándose á sus juegos, —entonces la imagen de la felicidad que llenaba tu corazón, te agita con deliciosos estremecimientos;

pero ¡ay! la ironía de la suerte ha devastado los floridos valles, disipado los arcos iris, deshojado los árboles de Pascua, ahuyentado los tiernos niños, y héte ahí solo con tu amor, tan pobre hoy como rico antes en esperanzas, cual triste ídolo volcado sobre el altar de tu vacío corazón! Suspirando entonces con melancolía, vuelves á colocar en silencio aquella página entre las demás, y sepultas de nuevo tu album en la gabela inferior de tu escritorio, así como se sepulta en el fondo del alma un dolor secreto, para el cual están siempre mudos los labios.

Por otra parte, ¿cuántas personas no te han suplicado, á tu vez, que dieses tu contingente á un album! ¿Cuántos embarazos no te ha ocasionado la obligacion de decir incesantemente la misma cosa, y cuántas veces no han venido los mismos versos á la punta de tu pluma!

Sin embargo, hay en la vida de todo hombre un periodo en que forma su album, y en que no encuentra paz ni tregua mientras no ve poblada su pequeña colonia, la cual presenta al menos la ventaja de ser el asilo de la tolerancia y de la libertad.

El Sr. Iborra reúne otras dos condiciones mas que le hacen digno de la proteccion que ya le está dispensando este pueblo; es muy jóven y relativamente mucho mas en la práctica de su profesion, y es hijo de esta misma provincia. Sentimos una verdadera satisfacción en poder tributar este homenaje á su mérito, y la sentiríamos aun mayor si nuestras palabras, á la vez que de estímulo para el artista, sirvieran para procurarle mayor clientela que la muy considerable con que hoy cuenta.

Vive calle de los Tableros, núm. 4, cuarto 3.º

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Dicen de Tetuan con fecha 20:

«Poco ó nada ocurre por estas tierras desde mi última. Sigue el tiempo lluvioso, y el viento Poniente aprieta demasiado, lo cual nos hace buscar los abrigos algo mas que de prisa. El invierno ha principiado con espada en mano, y cada cual hace cuanto puede por pasarle lo mejor posible, ya que, por las apariencias, debemos desistir de pasar por este año los buenos ratos que se acostumbran en las bien provistas chimeneas de España.

Con el fin de mejorar la situacion del soldado, y además de las medidas que le dije en mi anterior, parece se van á colocar algunos barracones para la tropa, cuyas casas no ofrezcan una completa seguridad.

En cuanto á los campamentos, el mismo señor general en jefe visitó dias pasados los de la Aduana y Fuerte-Martin; examinó detenidamente todas sus dependencias, y dictó las medidas que creyó oportunas para la mejor conservacion de los fuertes y comodidad de la tropa que los guarnece.

En su consecuencia, ha salido de esta plaza para dichos puntos la mayor parte de la fuerza de ingenieros, con su correspondiente parque. Por ahora se va á destruir el reduto que se hizo al principio en la Aduana, que, como hecho para poco tiempo, no tiene toda la capacidad necesaria, y que, sin embargo, ha durado cerca de un año. Parece que en el que se va á construir nuevamente quedarán dentro de él todos los almacenes de provisiones, morada, hospitales, dependencias de administracion militar, y todo cuanto hoy se encontraba fuera de trinchera. Además se trata de construir un gran barracon para alojamiento del batallón que lo guarnece; de este modo todo quedará bajo la seguridad de la trinchera, y estará mas á cubierto de cualquier tentativa que quisieran hacer las kabilas inmediatas, merced á las penosas y tempestuosas noches de invierno.

En el Fuerte-Martin tambien se va á hacer otro tanto, y de este modo, las tropas á quienes ha tocado la custodia de aquellos puntos en estos meses, podrán al menos estar algo mas cubiertas del furor de los elementos, al menos que estén exentas de servicio.»

ESTRANJERAS.

Son graves las noticias de Palermo. La llegada de las tropas piamontesas ha hecho renacer los odios y la desconfianza en el pueblo. Un sargento que se permitió algunas libertades con una mujer, fué asesinado. Son muy frecuentes los duelos con los garibaldinos.

Los diarios de Nápoles dicen que hace quince dias no se dan pagas á los garibaldinos, por la falta de dinero. El Independiente anuncia que se habla de la retirada del lugarteniente Farini, de que Garibaldi va á ser llamado á Nápoles y de que hay disensiones entre los que componen la administracion actual.

Con las prisas de camorristas que ha hecho la poli-fa de Nápoles, se ha disuelto esta especie de sociedad, que estaba compuesta de partidarios del antiguo régimen y tenía su organizacion particular.

era para él un mal papel con el cual no especulaba por ser su curso demasiado variable. Kautzelein era la luna de la Bolsa, si es permitido decirlo así; al principiar los meses, parecía no tener sino un cuarto; mientras que al fin sus palabras eran lunas llenas al derredor de las cuales se formaba una corte de corredores que le agenciaban sus negocios. Pero el amor es un Dios maligno ni aun la Bolsa está al abrigo de sus jugarretas, y estaba reservado al tres por ciento ó á las gracias de una hija de corredor el intercalar en los libros de Emmanuel Kautzelein el folio: «cuenta de matrimonio.»

Mr. Otrep era un corredor en la acepcion mas común de la palabra, es decir, uno de esos hombres nobles que no viven sino por sí y para sí. Tenia una hija llamada Josefina y educada en el seno de la naturaleza y del gabinete de lectura de Fernbach. Siempre sola, consagraba el tiempo á cultivarse el pelo con médula de buey, y la inteligencia con la lectura. Devoraba todos los dias un cuento de madama y soñaba todas las noches con los magníficos mobiliarios que pinta Walter Scott en esas descrip-

Victor Manuel ha dado audiencia á muchas señoras, entre ellas la marquesa de Cepugatti, la duquesa de Atri, la princesa de Strongoli, la condesa Noeiglia y la señora Julieta Compagni. Al banquete de corte que hubo el 18 asistieron los generales Médiei y Cosenz, el marqués de Pópoli y el comendador Valerio.

Se confirma que los soldados napolitanos que entraron en los Estados-Pontificios, serán restituidos al gobierno de Victor Manuel.

El clero, en las Marcas, está haciendo una activa propaganda contra el gobierno piamontés.

Algunos periódicos anuncian que el Sr. Constantino Nigra ha marchado con una mision secreta. Unos dicen que ha ido á Nápoles á exhortar á Farini á que ejecute con mas docilidad las órdenes del conde de Cavour; otros, que ha ido á París á investigar del príncipe Napoleon qué objeto se propone en su viaje á Italia.

Dícese que uno de los primeros actos del rey Victor Manuel en Nápoles será revocar la pensión concedida por el ex-dictador á la madre del regicida Milano.

El conde de Cavour con algunos generales, entre ellos el general Chioddo, fué á visitar la fábrica de pólvora de Fessano, donde hay inmensos acopios de ingredientes que permitirán municionar para abril un ejército de 35,000 hombres.

El Sr. Gregorio Rusco ha inventado y presentado á nuestro gobierno un arma bastante ligera que puede sustituir á la lanza en la caballería y á la bayoneta en la infantería. Con ella puede herirse á la distancia de siete metros y mas aun prolongándola, asestando golpes mortales con la mayor facilidad y celeridad.

El comendador Mingotti, ministro de lo Interior ha enviado dos mil fusiles á Bolonia para armar la Guardia Nacional de los pueblos inmediatos.

Ha llegado á Turin, donde piensa residir algun tiempo, la señora duquesa de Leforde, conocida por las simpatías que profesa á la Italia. Viene de París.

La agitacion va creciendo en los Estados Unidos de América, á consecuencia de la segura eleccion presidencial de Abraham Lincoln. Segun el reparto de votos que ha resultado de las elecciones primarias, el día 5 de diciembre reunirá á su favor M. Lincoln unos 172 votos, veinte mas de la mayoría absoluta, que se necesita para triunfar.

Los demócratas no se resignan de ningún modo á su derrota; y haciendo un extraño contraste con la moderada actitud que guardaron los republicanos en 1856, no se conforman con la presidencia de su adversario político.

Los Estados federales donde hay mayor exasperacion y acaloramiento son la Florida, la Carolina del Sur, la Virginia, y la Georgia, que muestran tendencias mas rebeldes y los deseos separatistas mas pronunciados.

M. Lincoln ha sido quemado en efigie en Panzocola (Florida).

El comandante del puerto de Charleston le obligó á un vapor que venia de Fidelity á arriar el pabellón de los Estados Unidos, y á reemplazarle con la bandera del estado de Carolina.

Hablase en Washington de graves amenazas, acordadas en consejo de ministros. Se susurraba que el presidente abdicaría su poder, para aumentar aun mas los conflictos de la situacion, hasta el 4 de marzo del año próximo, la tomaria el vice-presidente Breckenridge, que es un demócrata furibundo, y que favorecerá las tendencias separatistas de los estados de esclavos. No creemos que semejante rumor tenga fundamento.

Escriben de Messina al periódico de Turin, Las Nacionalidades:

«La ciudadela sigue ocupada por los napolitanos; se espera de un momento á otro la noticia de la salida de Gaeta del rey Francisco II; esta noticia será la señal de la capitulacion. Parece que así se ha convenido de antemano entre el general comandante y el representante del rey Victor Manuel en Messina.

En la prevision de semejante acontecimiento, los ingleses, que no tenían en nuestro puerto mas que

ciones que llamamos aquí romances. Por lo demás, era una criatura verdaderamente graciosa, llegaba á esa época de transicion en que la flor de la juventud brota del boton de la infancia, y en que la encantadora lucha de esas dos edades da á toda la persona una magia singular. ¿Quién no contempla con placer á una jóven de catorce á diez y seis años, en ese período en que la gracia infantil combate aun, ya de retirada, contra los misteriosos presentimientos de la edad núbil?

Hallábase Josefina en esa edad interesante cuando su padre le envió con una comision á la oficina de Emmanuel Kautzelein. Y de ella fué victima el corazon del banquero; la llama que habia perdonado al madero verde, incendió el leño seco; Kautzelein se enamoró de Josefina. No este el lugar de describir el combate que se empeñó entre su corazon y su libro mayor; el balance fué triste, pero Cupido tenia la balanza, y el platillo del libro de caja subió muy alto, mientras que el de Josefina bajó hasta el suelo. La suertá lo queria así; Otrep y Kautzelein arreglaron el matrimonio como un negocio

una fragata de vapor, nos han enviado de Nápoles el navío Creci; la Francia tiene aquí el navío de cien cañones Tegi, y el Donawerth, llegado esta mañana de Faffa.»

Despachos telegráficos.

Marsella 29.

Ovadás effendi, delegado de la Puerta y portador de los sellos del Estado para los títulos del empréstito y del firman de aprobacion, hi llegado á Marsella y salido en seguida para Paris.

Londres 30.

Un despacho de Constantinopla, del 21, comunicado por la Agencia Renter, anuncia que una nota colectiva de los embajadores, provocada por sir. H Bulwer, habia sido acogida favorablemente por la Puerta. El despacho añade que Ferhad pachá, encanado recientemente á solitud de Fuad pachá, ha muerto de repente. Se cree que se habrá envenenado.

Bremen 29.

El tratado de comercio concluido el 2 de Setiembre entre las ciudades anseáticas y la Cerdeña, para entender las relaciones comerciales de ambos países, ha sido ratificada.

Paris 1.º

Las cartas de Nápoles del 27 dicen: que se habia dado una proclama contra los autores de desórdenes; que los Abruzzos habian sido declarados en estado de sitio y que continuaban las turbulencias en el país.

El cuerpo legislativo francés se reunirá solo en la época ordinaria, que será en febrero.

VARIEDADES.

En la imposibilidad de hacer comprender al señor Pastor, empresario de este teatro, que ni en las revistas de LA ABEJA se atenta contra su hacienda, ni que para dejar á esta bien defendida son oportunos los medios como el de que hoy se vale dicho señor, nos vemos en la imprescindible necesidad, para satisfacer su ardiente deseo, de molestar otra vez mas al público con la empalagosa cuestion de susceptibilidades teatrales, insertando el siguiente comunicado, que es el mismo á que nos referiamos en un suelto de nuestro número del sábado pasado; advirtiendo, que de propio intento y con el ánimo de escandalizar lo menos posible á la vecindad, nos hemos venido á reunir á este rincón de LA ABEJA, trayéndonos con nosotros el estado de un momento, que dice así:

«Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy Sr. mio: He de merecer de su amabilidad de cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, á lo que le quedará reconocido S. A. S. Q. B. S. M.—Leonardo Pastor.

«El núm. 679, correspondiente al sábado 24 del pasado, en la Revista de teatros, se me pide aclaracion del por qué doy á la semana cinco funciones y no cuatro, como desea el Sr. Paredes á nombre de varios abonados. Celebro en el alma esta ocasion que me proporciona el placer de contestar á dicho señor en estas cortas líneas á todas sus revistas de teatros, de dos años á esta parte, en lo concerniente á mi persona.

Productos del teatro de Santander.

Table with 2 columns: Product, Price. Rows: Dias de trabajo, Abono diario.

Productos semanales.

Table with 2 columns: Product, Price. Rows: Una funcion en domingo, Tres funciones en dia de trabajo, Tres id. del abono á 700.

Total. 10,600

Gastos á la semana.

Table with 2 columns: Expense, Amount. Rows: Nómina de la compañía, Nómina de la orquesta, Gastos de las cuatro funciones, alumbrado, guardaropía, etc.

Total. 12,265

Producto semanal.

Table with 2 columns: Product, Price. Row: Faltan.

Dígame V., Sr. Paredes, de dónde saco yo estos 1,605 rs. á la semana? ¿Y de dónde recupero yo 11,000 reales que he gastado en viajes y formacion de compañía? ¿Y cómo cumplo yo nueve beneficios que tie-

de Bolsa, y Josefina, entregada el dia convenido, vino á ser la señora Kautzelein, precisamente en el momento en que, bajo la impresion de una de sus lecturas, habia entrevisto allá en su imaginacion un palacio color de rosa, habitado por personas muy diferentes de Emmanuel.

III.

Después de una luna de miel de un año entero, durante el cual multitud de buenas libranzas y de dorados escudos brillaron en el cielo matrimonial del banquero, dióle Josefina un heredero de su nombre y de sus millones en la persona de Lips. El dia del nacimiento de este niño, Emmanuel se retiró de los negocios para vivir de sus rentas y formar, en la tranquilidad de la vida privada, un plan de educacion para su hijo, porque deseaba ver á Lips resplandeciendo un dia como un Sirio en el horizonte de la Bolsa, y añadiendo sus propios méritos á los méritos paternales, consistentes en fondos públicos. Pero Josefina experimentó impresiones del

nen mis artístas, y que tengo que darles á casi todos la mitad del producto total?

Dando cuatro funciones, ya ve que es imposible; luego será mas probable dando cinco algunas semanas y otras enatro, como hasta aquí he hecho, y ni una mas, como V. dice. Pe los dias de fiesta y de las tardes, todo eso ha de ser muy bueno! para que el que suscribe saque algun provecho de sus muchos afanes y desvelos, y cubra sus religiosas atenciones.

He satisficido sus deseos de saber por qué doy las cinco funciones algunas semanas, y al mismo tiempo estoy dispuesto á dar á V. y al abonado que lo desee pruebas palpables de los estados anteriores en la contaduría del teatro.

Y como estoy resuelto á contestar á sus revistas de teatro (como V. las llama), desde hace dos años hasta la del sábado 24, en que me pide le conteste, aprovecho esta ocasion para que vea que nada he olvidado.

Dos años poco mas hace que tengo el honor de ser Empresario de este teatro, y he presentado á este inteligente público tres compañías de zarzuelas regulares. He contratado para este teatro á los primeros artistas españoles D. Juan Romea, D. Joaquín Arjona, Doña Teodora Lamadrid, Doña Maria Rodriguez, Doña Carmen Bertránsito, Doña Josefa H. Josa etc. etc.

Creo, y desafío al articulista á que busque una Empresa de Teatros en España que en tan corto tiempo haya llevado á las poblaciones la mitad. Notabilidades en zarzuela, por mas que V. diga, Sr. Paredes, no existen en España; regulares y buenos son los que tenemos, y eso he traído yo á Santander. En todas las Empresas hay partes medianas, como en esta (en todas, Sr. Paredes) desde Madrid á Barcelona, que son las primeras capitales de España, y se lo dice á V. el Sr. Pastor que no solo ha sido empresario de este teatro.

Llama V. exigua á esta compañía, y yo le diga á V., y le pruebo tambien, que en todas las capitales, fuera de Madrid, no existe mas que un cuartito, como yo tengo en esta; podrán tener mas coro y mas orquesta; pero tambien tienen mas defensa, porque cuentan con un teatro que produce en una entrada 12,000 rs., mientras este en un lleno total no produce 4,800.

Creo haber contestado á V. á los dos años de crítica sobre mi empresa, olvidando por supuesto la parte en que sin razon y con notable injusticia ha mojado V. la pluma en miel para berit con sus sátiras á un hombre honrado.»

El primer pensamiento que habrá asalado al lector despues de enterarse de esta obra del ingenio del empresario, y antes de reflexionar sobre la cuestion de derecho, será indudablemente que el Sr. Pastor no sabe escribir; es la gracia, de las muchas que encierra este monumento literario, que primero salta á la vista del observador. Cualquiera que se encuentre con un tuerto en la calle, lo primero que le choca en él es la falta del ojo.

Siendo nosotros de la misma opinion, es decir, convencidos de que el empresario no sabe escribir, lejos de utilizar en nuestro favor esta ventaja suya, vamos por el contrario, á disculparla en el Sr. Pastor probando ahora mismo que D. Leonardo no sabe leer.

Y dice el empresario:

«En el núm. 679 (suponemos que será este número de LA ABEJA MONTAÑESA y no de la loteria moderna, por ejemplo), correspondiente al sábado 24 del actual, en la Revista de teatro, se me pide aclaracion del por qué (pleonasmo se llama esta mal trazada figura, Sr. Pastor) doy á la semana cinco funciones y no cuatro como desea el Sr. PAREDES, á nombre de varios abonados.»

Vamos ahora lo que preguntó el Sr. PAREDES, copiando sus mismas palabras de la propia mencionada revista del núm. 679 de LA ABEJA, correspondiente al sábado 14 del actual:

«Es verdad que en sus manifiestos (de la Empresa) para la apertura del teatro y convocacion de abonados no conta nunca el número de funciones semanales que se han de dar, y que está en su derecho (ya que, en rigor, no le constituye la costumbre) dando cinco, como está sucediendo toda la temporada, en lugar de cuatro que se han dado siempre; pero ¿quiere decirnos la misma señora (la Empresa) si el dinero por ella recaudado al abrir el teatro (ajo, Sr. Pastor) se le dieron los abonados por TREINTA FUNCIONES ó por treinta ENSAYOS de zarzuelas que viene á ser lo que hasta la fecha vamos viendo desde hace quince dias?»

¿Hay alguna analogía, ch. benévolo lector, entre esta sencilla y clara pregunta, y la... salida del empresario del teatro de Santander? Si la pregunta y

todo diferentes cuando tuvo á la vista la prueba auténtica de que era madre. En vano trataria de pintarte esa emoción, á ti, carísimo lector, que jamás la has experimentado. Pero tú, amable lectora, dime, cuando por primera vez te oiste saludar con ese nombre de madre, ¿no te pareció que nadabas en un océano de delicias; que la creacion se habia revestido con su traje de gala, que se aproximaba á tu lecho con un ramillete de flores resplandecientes como estrellas, y que lo colocaba sobre tu corazon lenchido de felicidad maternal? ¿No te pareció que hasta entonces tu mision en la tierra habia sido para tí un oscuro enigma, que se hallaba descifrado repentinamente por el amor maternal, el mas grande, mas santo y mas dulce de todos los amores?»

¡Oh! mi buen Lips! ¿cómo conducirás la nave de tu vida al través de los dobles escollos de lo mercantil y lo romanesco, sin encallar en los bancos de arena de las especulaciones desgraciadas ni hundirte en el golfo del ávido Caribdis?

(Se continuará.)

la respuesta como dice el *Indiano de Bendejo*, y cuya autoridad es lo muy bastante en la presente cuestion, si la pregunta y la respuesta han de ser correlativas, no puede quedar mas patente la ignorancia del Sr. Pastor en los mas sencillos rudimentos del idioma nacional, si no prefiere que creamos que esta ignorancia es una capa que oculta su mala fé; creencia que, sin su permiso, no admitiremos á fuer de nobles paladines.

De todas maneras habrá echado de ver el lector en este párrafo que acabamos de trascribir, que la pregunta que tanto ha sulfurado al empresario, habla mas en pró de los intereses del Sr. Pastor, que todo el comunicado de D. Leonardo. PAREDES concedió á priori al empresario el derecho de dar á la semana cuantas representaciones quiera, y este se desganita y descompone, suda y pasa la pena negra intentando probar que no puede dar menos de cinco. ¡Es V. el mismo demonio, señor empresario, cuando se enfrenta en singular batalla con la lógica: ni á sí mismo se perdona!

En rigor, con lo que llevamos dicho habia mas que lo suficiente para contestar al comunicado de la Empresa y hasta para confundir los absurdos juicios del Sr. Pastor; mas como quiera que este ha intercalado en el texto del famoso documento algunos geroglíficos, ó asomos de ideas, que el desprevenido lector no sabrá cómo traducirlos, vamos á continuar refutando á D. Leonardo, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde, aunque despues de visto el comunicado del Sr. Pastor es imposible, aun sin defensa alguna de nuestra parte, que la justicia titubee en la espresion de su fallo.

Seguendo el Sr. Pastor su inmortal obra, hace á falta de razones, sin duda, una especie de fotografía aritmética de su caja, y lo único que consigue es, al modo de ver de PAREDES, probar que es tan torpe pintor como mal retorico, tan mal financiero como pésimo empresario.

Conste por de pronto que, para la cuestion, no hacen falta los datos que nos presenta; mas supongamos que la hicieran ¿qué fundamento vienen apoyados, Sr. Pastor? Con el mismo derecho con que V. se pone alcanzado en 1,603 reales cada semana, se le hará á V. otro cálculo en que salga ganando 100,000; supuesto que le faltan en el estado una porcion de partidas de crédito, sin las que todo lo demás es farsa.—Repetimos que no nos hacia falta este nuevo argumento, y que el haberle introducido es una ofiosidad muy peligrosa para el empresario.

Como si la elocuencia de los números fuera insuficiente, el señor Pastor, á renglon seguido de aquel déficit, vuelve á ser retórico, y lanza un sublime apóstrofe á PAREDES, que bien pudiera tomarse por una credencial disimulada de administrador de los intereses de la Empresa.

Le parece á D. Leonardo que si PAREDES supiera de que filon se sacaban cada semana, sin comprometer la conciencia, 1,603 rs., se lo iría á decir al señor Pastor? Es V. un inocente, señor Empresario; la caridad bien ordenada etc. etc. Lo que le dirá V. PAREDES, Sr. D. Leonardo Pastor, es que ningún hombre que cuente con las garantías que V. manifiesta en su comunicacion debe meterse á empresario de un teatro que recauda 30,000 rs. por un abono de treinta funciones, ó mejor dicho, la junta de este teatro le bló habérselo negado á V. si expuso ante ella al solicitarle el desastroso cuadro que hoy espone V. al público, con tan poca prevision.

¿Quien le ha dicho al señor Pastor que el teatro de Santander es una linea mostrenca que se le ha regalado para que él, administrándola á su antojo, cubra con los productos «sus religiosas atenciones»? Y el capital que le adelantamos los abonados, ¿es algun excomulgado para que el empresario no le atienda religiosamente? ¿O cree que eso y mucho mas merece el empresario sin mas títulos que los de sus nombres...? Por Dios, señor Pastor, no trate V. á la gratitud tan mal como á la lógica! El dia que V. no pueda con el teatro, déjele norabuena; y si no haré el público con tolerarle á V. al frente de él; pero no ofenda su condescendencia revelándose tan descaradamente como hoy, pidiéndole cuentas que le debiera dar V. á él y con mucho reconocimiento.

Al llegar el Sr. Pastor al 3.º párrafo se asombra de su propia habilidad y da como cosa hecha que ha convencido á PAREDES.

Y como si el entusiasmo de la victoria le inspirase, pareciéndole poco el estrago que su pujanza ha hecho en la cuestion del frente, torna los ojos hácia atrás, lleva su vista tan allá como la memoria, á la distancia de dos años, nada menos.—«¿Leucitos á mí?» esclama, viendo un peloton de revista; que se le antojan, cuando menos, las huestes del gran Pentapolin.—Toma chinillas, PAREDES, y vuelve por otra,—viene á decirnos en castellano, aunque por tu la y buscando el punto en el director de LA ABEJA, al terminar el párrafo 7.º

Pero donde se mete el empresario hasta cerca del cogote en el pantano de la cuestion, es en el párrafo siguiente que tiene para nosotros dos partes á cual mas interesantes. En contestacion á la primera podiamos hacer á D. Leonardo, con la insercion de cierto documento que poseemos, especie de comprobante del estado financiero de la Empresa antes de la llegada de Romea, mas daño que el que le está haciendo el donoso comunicado del Sr. Pastor; pero PAREDES no quiere herir el corazon del Sr. Pastor, en quien no

combate otro dilema que el ser muy testarudo y el tomar siempre el rabano por las hojas, si bien, y esto habla mucho en pró del instinto de don Leonardo, procurando al fin quedarse él con el primero y dando los segundos á sus abonados. Todos sabemos por qué, por quién y cómo vino Romea á este teatro; echámoslo tierra que para V. es mejor no menearlo. Lo que no tragaremos ni en broma es que Arjona con toda su compañía viniese á este teatro contratado por V., cuando lo que V. hizo es otorgó á su afán de procurarnos notabilidades, fué sub-arrendar el teatro á D. J. Arjona al mayor precio que pudo. Arjona fué el empresario, no V.; Arjona vino aquí *motu proprio* y á sus espensas, en manera alguna á las del Sr. Pastor.

Por lo D. Leonardo, V. goza sin duda viéndose arrollar por la luz de la razon ¿qué necesidad tenia V. de soltar esa especie de torito gajumbo á la calle, sabiendo que el primero que cayera, embestido por él, habia de ser V.?...—Si V. va largando prendas como esta ¿qué tamaño deberá tener mañana una verdad en sus labios para que se la crean? ¡Hay gustos que merecen palos! A este Pastor le va á suceder lo que al de la fibula; y entonces no nos extrañará ver una nueva edicion de ella, que comience en estos ó parecidos términos:

«Leonardito el Pastor hacia... el oso, y el teatro en Santander alborotaba...»

Por lo que hace á la venida de Teolara Lamadrid, nos conformamos con lo que diga esta Sra. sobre cómo aquí vino, y sobre si se atreveria á volver en los mismos términos que entonces.

Y vamos á la segunda parte del párrafo 8.º reducida á decirnos que la compañía de zarzuela es muy aceptable, es decir, si no hemos interpretado mal el guirigay del texto. En dichos renglones, no hay mas crimen, si el idioma patrio perdona el que sobre él ha cometido la pluma del Sr. Pastor, que el de haber plagiado parte de un párrafo de una revista de PAREDES, que era el resumen de sus juicios acerca de estos actores despues que hicieron su *debut* dos meses hace, y que decía así: (ABEJA MONTAÑESA, 27 de Octubre de 1866):

«Contando siempre con que los (teatros) de Madrid y los de otras capitales notables de provincia se han de llevar las pocas notabilidades de zarzuela, y no perdiendo de vista lo desengañada que, á la sazón, anda esta señora por el mundo, el cuadro en general de nuestra compañía es aceptable y deja poco que pelir á la empresa del teatro.»

¿Qué mas ha dicho el Sr. Pastor en pró de su causa que lo dicho por PAREDES, para hacerle la guerra, como tan neciamente afirma el empresario? ¿Se quiere mas patente su ofuscacion ó su mala fé?

¿Hay, desde la fecha en que escribió PAREDES aquellas palabras, otras que sean su contradiccion en posteriores revistas? No, á buen seguro, que PAREDES cuando falla, no lo hace á oscuras, como el Sr. Pastor, y por consiguiente no tiene por qué desdecirse, ni apenas por qué rectificar. Pues entonces, dirá el desasosonado lector, ¿de qué se queja el empresario?... ¿Y lo sabe este, acaso, diremos nosotros? ¿No se deja entrever en su comunicado que de parte de PAREDES no existe un solo motivo capaz de sacarle tan lastimosamente de quicio el sentido común como le saca el Sr. Pastor?

¿No son sus aseveraciones falsas, las unas y absurdas las otras?

Pues así se viene portando el empresario desde que, con harta desgracia, escribiómos nuestra primera revista teatral. ¿Qué mucho, pues, que PAREDES, al ver ese embrollado criterio, haya depuesto toda formalidad para reprender al empresario, y apelado al estilo que desde entonces viene usando, porque no merece otro mas serio?

Y no sea V. cándido, señor Pastor: ni V. ni su empresa preocupan á PAREDES mas que una vez cada semana al escribir la consabida revista, y á lo sumo cuando en el teatro ve algun abuso digno de pronta correccion de parte de V.; y si V., aun con sus mismos defectos, supiese distinguir la diferencia que hay entre una crítica literaria y una riña de plaza, jamás su nombre hubiese merecido á PAREDES la atencion de ingerirle en sus revistas; y estas se hubieran concretado siempre al único punto bajo el cual las considera el mismo crítico dignas de las pocas horas de trabajo que puede consagrarlas cada ochodías. Pero se ha empeñado V. en hacer á PAREDES su enemigo, y ya que en rigor no lo ha conseguido, porque PAREDES no tiene sus pasiones á merced de resortes tan pequeños, ha logrado que en la forma lo parezca, provocando nuestra delicadeza y obligándonos á contestarle, en obsequio, sépalo bien, no á él cuyos arbitros no nos merecen la pena de examinarlos, sino al lector que pudiera atribuirnos una intencion que no tenemos.

Veá, pues, el Sr. Pastor qué gracia nos habrá hecho aquello de que PAREDES «ha mojado al pluma en hiel para herir con sus sátiras á un hombre honrado.»

—Sin duda D. Leonardo despues de probar el público que tiene su clarividencia llena de telarañas, ha querido con las últimas palabras de su comunicado demostrar á PAREDES que tampoco tiene limpio el paladar, cuando así confunde los *acri-dulces* con los *amargos*. La hiel de PAREDES no la ha probado V. aun, Sr. Pastor, y quiera el cielo que nunca la prueba porque, con franqueza, es muy amarga. ¡Ojalá que en tan triviales asuntos le permitiera su conciencia verter un

poco, nada mas que un poco de lo mucho que le sobra en el pecho, como á cada quisque, por los diversos lares de la vida!

¡Y para colmo de desatinos estampa el señor Pastor la pretension de haber contestado en su donoso escrito á dos años de nuestra crítica!

Ca va tout seul

y no necesita comentarios.

Por última vez, señor Pastor, lo que PAREDES ha dicho, concediéndole á V. el derecho de dar, si le acomoda, á funcion por dia, es que nos dé las 5 ó 6 que suele á la semana *bien ensayadas*, y que las que hasta hoy nos ha dado no reunen esta condicion; lo que le ha querido probar es, que con la compañía que V. tiene, y siendo un poco variados los espectáculos, no pod á darlos diarios y *acceptables* sin reventar á los actores y sin aburrir al público. ¿Puede V. probar á PAREDES que las zarzuelas cuya ejecucion él ha censurado, *est. ban bien ensayadas*? ¿Puede V. probar que con su compañía, y á cinco funciones por semana, quedará el público contento? ¿Puede V. quitar á PAREDES el derecho de decir, como crítico y como abonado, que es mediano lo muy malo y bastante bueno lo regular (en cuanto á ejecucion de zarzuelas, no al mérito literario de estas, pues aquí no transijimos) como viene siendo hasta hoy su sistema en gracia de la pobreza de recursos de este teatro?

Estos son los puntos culminantes de la cuestion. Si V. sin salir de ellos se atreve á defender su causa, PAREDES será el primero que se la proteja; sinó, y celándose, como hoy y como siempre por esos cerros de Dios, vea V. si algun otro periódico admite sus criticos, ó acula en queja contra nosotros, si halla motivo, á los tribunales de justicia, porque LA ABEJA le cierra desde hoy (y en el concepto dicho) sus columnas, pues jamás las abre á todo lo que es, como el antecedente comunado del Sr. D. Leonardo Pastor, absurdo y á todas luces inoportuno.

Suponemos que despues de lo que queda dicho ni el Sr. Pastor, ni persona alguna de telon á fuera, durarán un momento mas acerca de la verdadera intencion de las reprimendas de

PAREDES.

SECCION MERCANTIL.

SANTANDER 4 DE DICIEMBRE.

Desde nuestra última revista el mercado de nuestra plaza ha estado completamente desanimado por la falta de arribos.

Hay muy poca sollicitadas y los fabricantes menos exigentes en sus pretensiones. Sabemos de algunas ventas á 18 3/4 rs. arroba por la clase 1.ª y de la 2.ª y 3.ª no hay operaciones. Nótese bastantes deseos de vender, pero los especuladores están desanimados en vista de los resultados poco satisfactorios que prometen los mercados de consumo. Si esta situacion continúa algunos dias mas, no cabe duda que los precios descenderán á medida que falten los pedidos, particularmente de los mercados del extranjero, única esperanza de los fabricantes, pues de los de la Peninsula y aun de América son casi nulos y prometen un resultado ruinoso.

Arroz.—Hace muchos dias que no tenemos arribos y va escaseando este artículo en el mercado. Creemos que obtendria algo mas de 73 rs. arroba.

Arroz.—Tambien escasea este gramo y creemos que se venderia con mas ventaja que en ningun otro mercado del litoral.

No ocurre novedad en otros articulos.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Joven Antonino, de 27 ts., cap. don P. Uesberrueta, de S. Sebastian con 20 fardos algodon y 10 sacos cacao á D. G. R. de la Parra; 10,000 duelas á la orden; 12 pipas aceite á D. I. Gutierrez; 6 cajas puntas de hierro á D. J. Gurtubay; 4 id. id. á D. A. de la Peñaja, y otros efectos á varios.

Bergantin goleta Adela, de 115 ts., cap. D. M. Fernandez, de la Guayra con 100 sacos cacao Caracas á D. P. de la Puente; 100 id. id. y 333 cueros á los Sres. Cajigas é hijo; 51 id. y 55 sacos cacao á los señores Hermosa y hermano; 77 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 94 id. id. á D. J. M. de Aguirre; 77 id. id. á D. I. Castañedo y compañía; 107 id. id. á señores Abascal hermanos, y 50 id. id. á Sres. Viuda de Zalibar.

Vapor Union, de 49 ts., cap. D. J. N. Gambe, de Bayona con 2 bultos quincalla á los Sres. Huerta y Cabrero; 1 bulto tejidos á D. J. M. Zorrilla; 7 id. conservas á D. P. F. Regatillo; 5 id. id. y vino á D. S. Posadas; 23 id. quincalla á D. M. Cabrero y compañía; 84 id. básculas y otros efectos á D. R. Moise; 1 id. estampas á D. J. J. del Castillo; 1 id. sombreros á D. J. Massol; 4 bultos papel á la Sra. viuda de Soriano; 2 id. dulces á los Sres. Motosi y compañía; 1 id. paraguas á D. J. del Castillo; 7 id. camas á don P. de la Parte y compañía; 5 id. plantas á los señores Hui-lbro é hijos; 3 id. id. á D. L. de la Escalera; 1 id. moldes á D. A. Martinez; 15 id. queso y otros efectos á los Sres. Zumeizu y Torriente, y resto de carga para Bilbao.

Bergantin francés Luis, de 131 ts., cap. Mr. Carriere, de Bayona con 2,500 travesas de pino para el ferro-carril del Norte.

Bergantin goleta Joven Pepita, de 80 ts., cap. D. M. Sendon, de la Puebla con 2 pipas grasa á la orden.

Bergantin Mercedes, de 146 ts., cap. D. J. Pellice, de Málaga y la Co-una con 409 cajas pasas á D. A. G. Solar; 8 700 arrobas alubias á los Sres. Herrera hermanos y Pineda; 300 sacos arroz á la orden, y 200 cajas pasas á D. C. R. Martinez.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 49 ts., cap. D. V.

Alon. de Bilbao con pasajeros y varios efectos.

Bergantin-goleta francés Grenadille, de 69 ts., cap. Mr. Yon, de Amberes con 576 rails y otros efectos para el ferro-carril del Norte.

Lugre francés Louis, de 79 ts., cap. Mr. Gilles, de Ruan, con 5,200 panes asfalto á los Sres. Chabrier y compañía.

Vapor Toga, de 104 ts., cap. D. G. Villamanazares, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con 11 bultos quincalla á los Sres. Huerta y Cabrero; 10 bultos quincalla á D. J. J. del Castillo; 8 id. droguería á D. F. de la Parte y compañía; 2 piedras para molino á D. J. Albarca; 17 bultos goma á D. M. Cabrero y compañía; 37 id. resina y otros efectos á D. R. Moise; 6 id. camas y otros efectos á D. S. Lera y compañía; 3 id. mármoles y otros efectos á D. N. Aguirre; 2 piedras para molino á D. E. Quintana; 2 cajas muebles á D. J. J. Trio; 4 id. camas á D. J. A. Sarasola; 3 id. cristalería á D. J. J. Gurtubay; 2 id. muebles á D. R. F. Escandon.

Vapor Monarca, de 281 ts., cap. D. M. Leal, de Sevilla, Cádiz, Vigo y Coruña con 6 bultos para quincalla a los señores Huerta y Cabrero; 23 pipas aceite a los señores Perez y Garcia; 50 cajas jabon a D. F. Cortiguera y sobrino; 30 id. id. a D. P. Blanco; 25 pipas aceite a D. Castañedo y compañía; 35 cajas jabon a D. A. Lera; 30 pipas aceite a D. A. C. Vigil; 20 id. id. a D. A. G. Solar; 8 id. id. y 89 bultos aceitunas y otros a D. F. Soto Herrera; 9 fardos cera a los señores Cajigas é hijo; 49 id. id. a D. J. A. Bustamante; 5 id. id. a los señores hijos de Dóriga, y otros efectos á varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta inglesa Caedonia, de 167 ts., cap. Mr. T. Neuton, para Hull con 6,000 fanegas trigo.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Polaera Ana Cristina, de 160 ts., cap. D. E. Fabregas, para la Habana.

Bergantin Fluvia, de 168 ts., cap. D. M. Fano, para la Habana.

Corbeta Petronila, de 226 ts., cap. D. J. Ugarte, para la Habana.

Polacra-goleta Traviata, de 121 ts., cap. D. G. Casals, para la Habana.

Bergantin Joaquin, de 146 ts., cap. D. M. A. Meaurio, para la Habana.

Bergantin Galgo, de 172 ts., cap. D. J. J. Aresti, para Santiago de Cuba.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Quechemarin Emilio, de 34 ts., cap. D. E. Prado, para Rivedesella.

Bergantin Empresa, de 139 ts., cap. D. P. Abalo, para Barcelona.

Polacra-goleta Leon, de 97 ts., cap. D. P. Estapé y Maristany, para Mataró.

Pailebot Tú y Yó, de 19 ts., cap. D. B. Presno, para Gijon.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. P. Mendez para Llanes.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. P. Echevarría, para San Sebastian.

Bergantin Carmencita, de 173 ts., cap. D. G. Alonzuri, para Barcelona.

Polacra-goleta Rosa, de 96 ts., cap. D. F. Santos, para Sitges.

Pailebot Joven Valentin, de 19 ts., cap. D. A. Rios, para San Sebastian.

Goleta Cisne, de 58 ts., cap. D. P. Rey, para Málaga.

Polacra-goleta Angelita, de 114 ts., cap. D. J. Gonzalez, para Barcelona.

Pailebot Paqueta, de 28 ts., cap. D. J. A. Gonzalez, para Vigo.

Bergantin-goleta San Pedro, de 87 ts., cap. D. P. Ferreiros, para Barcelona.

Bergantin Ancares, de 140 ts., cap. D. J. Baamonde, para Barcelona.

Bergantin-goleta Dolores, de 135 ts., cap. D. M. Orts, para Barcelona.

Bergantin-goleta Faro, de 82 ts., cap. D. M. Rivas, para Vigo.

PARTE DEL VIGIA DEL PUERTO DEL DIA 3.º.

WIENTO Y MAR QUE HAN REINADO.

Al salir el sol.—Viento S. O. duro. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Al medio dia.—Viento S. O. duro. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Al ponerse el Sol.—Viento S. O. duro. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Buques que se avistaron.

Una fragata al N.—Una goleta al N.—Una fragata al O.

Quedan á la vista.

Una fragata al N.—Una goleta al N.—Una fragata al O.

A ULTIMA HORA.

Al entrar en prensa nuestro periódico no hemos recibido la cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid ni de las extranjeras.

Editor responsable, D. SALVADOR ATIENZA.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 3.º princip.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA NACIONAL,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

Una fianza en efectivo depositada en las Cajas del Estado garantiza la buena administracion de la Compañia

DELEGADO REGIO: Sr. D. Manuel Cortiz de Pinedo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EXCMO. SR. DUQUE DE VERAGUA, Senador del reino.
EXCMO. SR. CONDE DE YUMURI, ex-ministro, Senador del reino.
SR. D. LEON GARCIA VILLAREAL, Prior del Tribunal de Comercio de Madrid.
EXCMO. SR. D. ALEJANDRO OLIVAN, ex-ministro, Senador del reino.
ILMO. SR. D. PEDRO-FELIPE MONLAU, del Consejo de Sanidad del reino.
EXCMO. SR. D. ANDRÉS DE ARANGO, propietario.

SR. D. MIGUEL TENORIO, Regente de Audiencia jubilado.
ILMO. SR. CONDE DE RIPALDA, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.
SR. D. MARIANO CARDERERA, Inspector general de primera enseñanza.
SR. D. JOSÉ FALGUERAS, Brigadier, Diputado á Cortes y gentil-hombre.
SR. D. FRANCISCO COELLO, autor del Atlas de España.
SR. D. ANTONIO BAQUER DE RETANOSA, capitánalista.

DIRECTOR GENERAL: Sr. D. José Cort y Clair.
BANQUERO: El Banco de España.

DIRECCION GENERAL, MADRID, CALLE DEL PRADO, 19.

Ninguna otra Compañia de la misma clase cobra derechos de Administracion mas módicos que esta.

En esta Sociedad se admite la suscripcion sin que se pierda el capital ni beneficios en ningun caso ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidar anualmente.

Las suscripciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del suscriptor la eleccion del que mas le convenga.

- 1.º Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.
- 2.º Con pérdida, por muerte del asegurado, de solo los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años.
- 3.º Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, PUDIENDO LIQUIDAR Y RETIRARSE TODOS LOS AÑOS despues de los primeros cinco.
- 4.º Sin perder el capital ni los beneficios AUNQUE EL ASEGURADO MUERA, y con derecho á liquidar cada año despues de trascurrido el primer quinquenio.

En la Direccion general, y en casa de sus representantes en las provincias y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan gratis prospectos y cuantas esplicaciones se pidan de palabra ó por escrito.

Representante de LA NACIONAL en Santander: D. Casimiro Calderon, agente de negocios, plaza de la Constitucion. 12

RESPONSABILIDAD.
PRONTITUD
Y
ECONOMÍA.

LA DISTINGUIDA,
Agencia general de negocios,
GRAN CASA DE CONSIGNACION
Y GÉNEROS A COMISION.

ULTRAMARINOS.
DROGUERÍA
Y
LIBRERÍA.

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz, ofrece á V. su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confian de la provincia y fuera de ella.
Cuenta con corresponsales al efecto en las capitales de España, Ultramar y el extranjero.
Recibe comision para comprar y vender frutos del país, como lanas, cereales, etc.
Admite en comision para su venta libros, objetos de escritorio, perfumería y efectos de todas clases.
Creo oportuno advertir, que para en el caso de encomendarse administraciones ú otros encargos en que se requieran ó deseen fianzas, pueden darlas á satisfaccion de los interesados. 8-1

Servicio de vapor entre Bilbao y Sevilla,

con escala en Santander, Gijon, Coruña, Carril, Vigo y Cádiz.

Desde mediados del mes de Diciembre quedará establecido este servicio con la mayor regularidad por el buque de vapor á hélice nombrado

ITALICA.

Al mando de su acreditado capitán D. Domingo de Zazacondgui.

Acabado de construir este hermoso buque en los afamados astilleros de los Sres. Wingate y compañía d' Glasgow (Escocia), reúne á sus especiales condiciones de buena marcha, gran solidez y elegancia; los pasajeros que gusten trasladarse á cualquiera de los puntos indicados, hallarán en él un esmerado servicio, así como el comercio espaciosas bodegas para los cargamentos.

Los precios de pasaje y carga, así como los dias de salida desde los puertos de Bilbao y Santander, se anunciarán con la anticipacion debida.

Entretanto las personas que gusten tomar algunos informes pueden acudir á su consignatario en esta plaza el Sr. D. J. Martinez Zorrilla, San Francisco, 13, y Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 2

PARA LA HABANA.

Saldrá de Santander el 6 de Diciembre próximo el vapor

LA MONTAÑESA,

al mando de su capitán D. Santiago Mier.

Admite carga y pasajeros, para los que ofrece excelentes comodidades en sus nuevas, espaciosas y elegantes cámaras y el esmerado trato de costumbre.

Para el ajuste pueden dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muelle núm. 2, ó á su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5 moderno.

PRECIOS DE PASAJE.

En cámara. 140 pesos fuertes.
En sollado 45 } Inclusa manutencion. 10

Compañia general marítima.

Linea regular de nave gacion á vapor desde Santander á Burdeos y Amberes.

Del 10 al 15 del actual saldrá de este puerto para dichos destinos el elegante, cómodo y rápido vapor francés

VESTA,

capitan Mr. de Moreeng.

Admite carga á flete y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades en sus espaciosas cámaras y bonitos camarotes, con un espléndido servicio de mesa.

Para el ajuste de carga y pasaje pueden dirigirse á la casa del Sr. Ruben Moise, agente de la Compañia General Marítima, ó á D. Joaquin de la Parte, Muelle de los Naos, núm. 1.

Precios de pasaje.

1.ª cámara.	Burdeos. 240	} sin manutencion.	1
	Amberes. 480		
Cubierta.	Burdeos. 160		
	Amberes. 300		

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin Liaño, su capitán Don Felipe Andújar.

Admite pasajeros.
Informarán sus armadores los Sres. Herrera hermanos y Pineda, Muelle, 19, y darán razon los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 25

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el dia 5 de Diciembre, el vapor español nombrado

Monarca.

Admite carga á flete y pasajeros y se despacha por sus consignatarios Sres. Perez y Garcia, calle de Daoiz y Velarde, núm. 1.

Darán razon los Sres. P. Larrinaga y C.ª, en la Rivera. 4

Para Burdeos.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin francés PROGRESSEUR, capitán Mr. Olivier.

Admite carga y pasajeros y le despacha D. Joaquin de la Parte, Muelle de los Naos, núm. 1. 7-4

Se arrienda ó vende una fábrica de harinas en Saldaña, provincia de Palencia, sobre el rio Carrion, con 5 pares de piedras. No conviniendo á sus dueños trabajarla, se cederá de cualquiera de los dos modos con condiciones ventajosas para el comprador ó arrendatario, siendo una de ellas la de darse á plazos de dos, tres ó cuatro años. Dará pormenores y razon en dicho pueblo, D. Francisco Urizar de Aldaca, y en Valladolid D. Benigno Cuadros, calle de Teresa Gil, número 24, cuarto segundo, izquierda. 3

LA UNION,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS.

autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856.

Capital 52.000,000 de reales.

Las oficinas de esta Compañia se hallan en la calle de Calderon, núm. 1. 8

Agenda de bufete ó libro de memoria diario para 1861.

La agenda de bufete es bien conocida en España y en América; solo diremos que la edicion de 1861 está considerablemente aumentada. Se vende á 10 rs. en la librería nueva científica y literaria junto al paseo de la Alameda, casas del Sr. Escalante. En la misma se admiten suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros, y á la lectura de obras á domicilio. Tambien se vende el Código de Comercio, comentado por Laserna y Reus. 4-3

Crédito Cantabro.

La comision gestora de esta sociedad avisa á sus suscritores que, siendo necesario formalizar el pedido de acciones y verificar el depósito del tres por ciento sobre el valor nominal de cada una prevenido por la ley, ha fijado de término al efecto hasta el dia 8 del próximo Diciembre.

Se entiende que el que no haya llenado este requisito dentro del espresado plazo, se considerará que ha renunciado á su suscripcion.

En el escritorio de D. Isidro Castanedo están á disposicion de los señores suscritores los modelos impre-

tos de cartas de pedidos; y el mismo señor como secretario de la comision, ha sido autorizado para recibir el importe del citado tres por ciento, dando por sí los correspondientes resguardos.

Santander veinte de Noviembre de 1860.—El Presidente de la comision gestora, Luis Gallo.—El Secretario, I. Castanedo. 5

Depósito de sanguijuelas,

Calle de la Blanca núm. 42, Santander.

Los Sres. Moja y Compañia acaban de recibir de uno de los establecimientos mas acreditados del extranjero un gran surtido de sanguijuelas de superior calidad, las que por su pureza y arreglado precio no dudan que serán favorecidas del público. 2

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas (purgaciones), y las leucorreas (flujo blanco), se curan en pocos dias por medio de este medicamento, «el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigirá rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.—«Madrid,» laboratorio químico, calle Mayor, 17. Barcelona: calle del Asalto, número 12. Santander: botica de Quintanilla. Burgos: botica de Leon de la Colina y el Sr. de Lahera. Victoria: botica de Zabal. Pamplona: botica de Landas.

LA PROTECTORA.

Primera compañía de seguros mutuos de ganados en liquidacion.

La oficina establecida en esta ciudad calle de la Blanca, núm. 20, piso primero, se ha trasladado á la misma, calle núm. 34, piso segundo; los Sres. socios que tuvieron sus ganados asegurados en la misma en los años 1853, 54 y 55, á los cuales se les ha pasado su correspondiente aviso, se dignarán verificar sus pagos de los dividendos atrasados correspondientes á aquellos años á la mayor brevedad posible.

Como igualmente todos los socios que tengan sus siniestros pendientes de pago, y estos tengan sus expedientes aprobados por la junta, se pasarán por dicha oficina de 9 á 3 de la tarde.

Santander 4 de Diciembre de 1860.—El apoderado, Isidro Dasi.



PROPIEDADES.—Estas píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, flogmas, pituitas), que causan la mala salud, curando por lo tanto, casi todas las enfermedades largas y crónicas, herpes, estreñimiento, catarros, gastritis, llagas supurantes, leche perdida, dolores, obstrucciones internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una mala salud.

Modo de usarlas.—Este purgativo es preferible á todos los demas, porque no se toma en ayunas sino comiendo y opera tanto mejor cuanto mas fortificante son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Madrid por mayor Espocion estrangera, calle mayor, n.º 10. Ademas Simon, Calderon, Collantes, Ulzurun. (S.) 68

Academia de Francés Inglés, é Italiano.

Se ha trasladado á la Plaza de la Esperanza, número 6, piso tercero.

PRECIO DE LAS LECCIONES: 40 rs. al mes, adelantados. Yendo á las casas particulares, 120 rs. al mes adelantados; haciendo una rebaja convencional si son dos ó tres discípulos en una misma casa.

Tambien pasará el Profesor á los colegios á precios convencionales. 12

CARTILLA DE SELVICULTURA

POR

Don Julian Diez de Andino,

Ingeniero de Montes.

Este interesante folleto, que comprende los principios elementales de la ciencia aplicables á la riqueza forestal, ofrece una doble utilidad para nuestros pueblos, hoy que se debe tratar seriamente de la repoblacion del arbolado en las estensas dunas de la costa y sierras del interior.

Se vende á 5 reales en la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA, calle de Isabel II, núm. 5. 53

Venta de libros.

Se cederán á condiciones equitativas 88 tomos de la Biblioteca de Autores Españoles. A quien guste adquirirlos se le darán informes en esta Redaccion. 33